

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de oposición, en la Agrupación Profesional de Subalternos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden PRE/79/2026, de 2 de junio (BOC nº. 110, de 10 de junio).

Vistos los informes sobre adaptación de las pruebas selectivas expedidos por el Centro de Evaluación, Valoración y Orientación (EVO), y de conformidad con lo dispuesto en la base undécima, apartado 3 de la Orden PRE/19/2010, de 2 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y teniendo en cuenta que el tiempo para la realización del único ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, es de 105 minutos.

Se ha acordado la adopción de las siguientes medidas en relación con los aspirantes que se relacionan a continuación:

- DNI ***9706** - Tiempo adicional solo en caso de crisis.
- DNI ***4667** - Tiempo adicional de 30 minutos por cada hora de examen, el ejercicio tendrá 53 minutos adicionales, el tiempo total de duración de la prueba será de 158 minutos.
- DNI ***4280** - Tiempo adicional de 15 minutos por cada hora de examen, el ejercicio tendrá 27 minutos adicionales, el tiempo total de duración de la prueba será de 132 minutos.
- DNI ***0832** - Tiempo adicional de 15 minutos por cada hora de examen, el ejercicio tendrá 27 minutos adicionales, el tiempo total de duración de la prueba será de 132 minutos.
- DNI ***8966** - Tiempo adicional de 30 minutos por cada hora de examen, el ejercicio tendrá 53 minutos adicionales, el tiempo total de duración de la prueba será de 158 minutos.
- DNI ***1946** - Tiempo adicional (solo en caso de crisis) de 30 minutos por cada hora de examen, el ejercicio tendrá 53 minutos adicionales, el tiempo total de duración de la prueba será de 158 minutos.
- DNI ***5358** - Tiempo adicional de 15 minutos por cada hora de examen, el ejercicio tendrá 27 minutos adicionales, el tiempo total de duración de la prueba será de 132 minutos.

Estos aspirantes deberán acudir al **aula 1, Planta nivel menos dos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 17:15 horas.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, adoptará cualquier medida encaminada a mitigar los efectos negativos producidos por las barreras físicas y de comunicación.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo.: María Sonia González Puente

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo.: Ángel Ríoz Crespo

Firma 1: 28/09/2026 - María Sonia Gonzalez Puente

Firma 2: 28/09/2026 - Angel Ríoz Crespo

CSV: A0600AHRpCT+F6dfYGof06FN3dmDJLYdAU3n8j

